

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO CUATRO DE
LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TRANSITO Y
PROTECCION CIVIL. ADMINISTRACION 2015-2018.**

Siendo las 10:00 horas del día Martes 06 de Diciembre del presente año 2016, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los numerales 41, 42 y 47 fracción II, y demás relativos del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Estando reunidos en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado Estacionómetros, localizado en la Calle Colon No Colonia centro en Ciudad Guzmán Jalisco, Municipio de Zapotlán el Grande, convocados por Oficio 923/2016, entregado en tiempo y forma para sesionar de manera ordinaria, en la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil. Sesión numero 4 cuatro, procediendo a tomar Lista de Asistencia;-----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM.

REGIDORA LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES;	PRESENTE.
AUSENTE Y REPRESENTADA POR OFICIO DE COMISION No LA LIC. PAULINA SANCHEZ URZUA.	
REGIDORA LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA.	PRESENTE.
REGIDOR C.GENARO SOLANO VILLALVAZO.	PRESENTE.
REGIDOR LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.	AUSENTE.
REGIDOR PRESIDENTE. C. EDUARDO GONZALEZ.	PRESENTE.

Una vez realizado el pase de lista se pregunta a los presentes si están de acuerdo en Justificar la inasistencia de la Regidora Vocal, María Luis Juan Morales, y a su

vez aceptar la representación en Comisión de la Lic. Paulina Sánchez Urzúa, y registrar la ausencia del Regidor Vocal, Alan Israel Pinto Fajardo.

APROBADO.

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR

Se acepta la comisión de la Lic. Paulina Sánchez Urzúa. Toda vez que se encuentran presentes 04 cuatro de los cinco regidores integrantes de la comisión se declara existente el QUORUM legal por lo procedemos a presentar el Orden del día -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

SEGUNDO.- Intervención del Jefe de la Unidad de Protección Civil Municipal, con avances en su Plan Anual y Exposición de Necesidades para Cumplimiento de Metas en Plan Anual 2017.

TERCERO.- Análisis y Dictamen del Acuerdo Legislativo 791/LXI/2016. Que remite la Secretaria General del Poder Legislativo del Estado de Jalisco

CUARTO.- Conclusiones y/o Asuntos Varios.

QUINTO.- Clausura.

El regidor Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, pidiendo se externe levantando su mano.-----

APROBADO.

LIC. PAULINA SANCHEZ URZUA, EN REPRESENTACION DE LA REGIDORA MARIA LUIS JUAN MORALES	A FAVOR
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR
C EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR

DESARROLLO DE LA SESION.

PRIMERO.- Como primer punto se tomó asistencia y se declaró el QUOROM legal para celebrar la Sesión.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día. Y contando con la presencia del Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos procedemos a que realice presentación a la Comisión, de un informe de actividades del año 2016, y Exposición de Necesidades para el cumplimiento de Metas del su próximo plan Anual 2017. Mismo que se documenta como **Anexo numero 1 uno, a esta presenta Acta. Entregándose copia a todos los presentes.**

Además se cedió la palabra al LIC, HIGINIO DE TORO PEREZ, quien funge como responsable de Acciones de la Unidad de Protección Civil, mismo que reafirma en las cubrir las necesidades presupuestales de dicho departamento darán certeza a la ciudadanía en términos de Protección Civil, y podrán seguir llevando con éxito dichas Actividades, se recalcaron y se anunciaron las actividades de Fin de año de la Unidad, tales como:

1.-VISITA A LAS COLONIAS CON EL CAMION DE BOMBEROS, ADORNADO DE NAVIDAD.

2.- PROGRAMA INVERNO 2016. ASI COMO LA HABILITACION DEL REFUGIO PARA PERSONAS SIN HOGAR.

3.- PROGRAMA CONTINUO DE PROTECCION CIVIL EN EL HOGAR PARA EVITAR ACCIDENTES, ASI COMO INCENDIOS ETC.

TERCERO.- Como tercer punto en el orden del día, se tiene la discusión y dictamen del Acuerdo Legislativo 791/LXI/2018 turnado a esta Comisión, mediante Oficio No de la Sindicatura Municipal.

El regidor presidente entrega copia a cada uno de los integrantes para **Anexo de la presente acta con el numero 2 dos.**

Así mismo el Regidor presidente Expone el tema el cual hace un atento exhorto a los 125 Ayuntamientos del Estado a crear y/o en su caso reforzar la Unidad de Protección Civil en base a la situación presupuestal a cada Municipio. Se hace mención que el Municipio de Zapotlán el Grande es pionero en Protección Civil, así como los avances y logros realizados durante el tiempo que este departamento tiene de creado en Zapotlán. Así pues se acuerda contestar el Exhorto del Congreso y también se Acuerda mandar un atento Exhorto a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el fin de que sean tomadas en cuenta el proyecto de necesidades de la Unidad de Protección Civil y Bomberos para el ejercicio Fiscal del próximo año 2017. Así como a las áreas involucradas en el proyecto de Egresos 2017.

CUARTO.- Como cuarto punto, sin haber agendado puntos varios, se proceden a las conclusiones de la sesión:

1.- SE REALICE ATENTO EXHORTO A LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL CON EL FIN DE CONSIDERAR PROYECTO EGRESOS, Y PLAN OPERACIONAL Y DE INVERSION A LA UNIDAD DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.

2.- SE REALICE CONTESTACION AL EXHORTO DEL CONGRESO POR MEDIO DE LO AQUÍ ACORDADO.

El regidor presidente somete a la votación de los presentes el acuerdo discutido.

APROBANDO LOS PRESENTES CON:

4 VOTOS A FAVOR.

CERO ABSTENCIONES.

CERO VOTOS EN CONTRA.

LIC. PAULINA SANCHEZ URZUA, EN REPRESENTACION DE LA REGIDORA VOCAL, MARIA LUIS JUAN MORALES.	A FAVOR.
REGIDORA VOCAL, LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA.	A FAVOR.
REGIDOR VOCAL, GENARO SOLANO VILLALVAZO,	A FAVOR.
REGIDOR PRESIDENTE EDUARDO GONZALEZ.	A FAVOR.

QUINTO.- Como quinto punto, y agotado el orden del día se procede a la clausura de la Sesión Ordinaria No 4 cuatro de la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 11:30 horas del día martes 06 de diciembre. Declarándose validos los acuerdos tomados en la Sesión, FIRMANDO LOS ASISTENTES LA PRESENTE ACTA.